



Valparaíso, 8 de mayo de 2025

OFICIO N° 813-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre cuál es la formación y capacitación que tienen los funcionarios de Carabineros de Chile, para atender y relacionarse con pacientes que tienen patologías de salud mental.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.

**CC.: AL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS DE CHILE,
SEÑOR MARCELO ARAYA ZAPATA.**

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7CEC8F7743C4E565